

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36481** *ROBERTO ARGUEDAS HERREROS*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 196/09, seguida a instancia de Fernando Centellas Pérez, frente a Roberto Arguedas Herreros, se ha dictado, con fecha de 11-12-09, auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.959,29 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090091556-1